

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EL PROTECTORADO EN MARRUECOS

La colaboración francoespañola

Conferencian los generales Pétain y Primo de Rivera

CEUTA.—Ayer por la mañana llegó a bordo del crucero «Estrasburgo» el mariscal Pétain. Al fondear el buque, las baterías de la plaza y los buques de guerra «Reina Victoria», «Dato» y «Bonifaz», y el aviso francés «Amiens», hicieron las salvas de ordenanza. Para saludar al mariscal fueron a bordo del «Estrasburgo» los generales Primo de Rivera, barón de Casa Davaillos y Despujols, y el contraalmirante Guerra.

Minutos después desembarcó el mariscal Pétain.

Las bandas de música tocaron La Marsellesa y la Marcha Real.

Pétain pasó revista a la compañía que le rindió honores. Desde el desembarco hasta la Comandancia general formaron todas las tropas de la guarnición.

En el momento de desembarcar el general Pétain aterrizaron en la bahía dos hidroplanos, conduciendo al general Sanjurjo y al coronel de Estado Mayor señor Sánchez Ocaña.

El mariscal Pétain, seguido de una larga comitiva de automóviles, llegó a la Comandancia general, donde descansó unos minutos. A las diez de la mañana, y con los mismos honores que se le habían dispensado a su llegada, marcho el general a la estación, donde estaba preparado el tren que había de conducirlo a Tetuán.

En la estación, el general Primo de Rivera hizo las presentaciones, empezando por el alcalde, el cual dió a Pétain la bienvenida en nombre del pueblo. Seguidamente, Pétain, sus ayudantes, el contraalmirante francés Hallier, Primo de Rivera, Sanjurjo y los generales Navarro y Despujols, el contraalmirante Guerra y varios funcionarios, marcharon a Tetuán.

Efusivo recibimiento en Tetuán

TETUAN.—Con motivo de la llegada del mariscal Pétain, la animación en esta es extraordinaria.

El cónsul de España ha publicado un bando invitando a la población a recibir al mariscal.

Cubren la carrera fuerzas de la guarnición, mandadas por el coronel de la circunscripción, Sr. Pertergues.

En la explanada de la estación forman las mehallas, en traje de gala, y en los andenes, una compañía de Infantería, con bandera y música.

Esperan la llegada el delegado general de la Alta Comisaría, Sr. Erices; los generales Saro, López Martínez y Soriano; el gran visir, el Cuerpo consular, los directores de los servicios, Delegaciones brillantísimas de todos los Cuerpos y Atmas de la guarnición, Comisiones de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Casino Español y todos los Casinos y Círculos, y representaciones de cuanto vale y significa en Tetuán.

A las once en punto de la mañana entró el tren en agujas, interpretando las bandas militares la Marcha Real y La Marsellesa.

El mariscal Pétain descendió del convoy, acompañado de Primo de Rivera, del comandante general de Melilla, señor Sanjurjo, del general Despujols, del almirante Sr. Guerra Goyena y del coronel de Estado Mayor Sr. Sánchez Ocaña.

Después de ser saludados por todos, el mariscal Pétain y el general Primo de Rivera subieron inmediatamente a un automóvil que llevaba las banderas española y francesa.

A este coche seguía otro, conduciendo al delegado general y al gran visir. A la llegada a la Alta Comisaría rindió honores una compañía de Infantería, dando comienzo poco después el desfile.

Las baterías de la Alcazaba hicieron las salvas de ordenanza.

Terminado el desfile, los generales Pétain y Primo de Rivera celebraron una conferencia.

A las dos de la tarde se ha celebrado en la Alta Comisaría un almuerzo, al que asistieron los generales, el coronel Orgaz y el consul de Francia.

A la hora de los brindis, el general Primo de Rivera levantó su copa por Francia y por el mariscal Pétain, de cuyas dotes de caudillo hizo cumplido elogio, y recordó la época en que le conoció, cuando aquél era generalísimo en la gran guerra.

Se felicitó del término de la conferencia y del acuerdo de la colaboración francoespañola en la obra común, haciendo votos por la consecución del ideal de ambos países protectores.

El mariscal Pétain contestó que le había emocionado el recibimiento que le acababa de dispensar Tetuán, tan efusivo y cordial.

Se asoció a los votos expresados por el general Primo de Rivera, de cuya personalidad hizo grandes elogios, y también manifestó que se consideraría completamente feliz si en la obra común de Marruecos podía aportar su esfuerzo con el mejor resultado.

Terminó con un brindis por España, por el Rey y el general Primo de Rivera.

La conferencia de los generales

TETUAN.—La conferencia duró una hora, y no sólo resultó interesante la sostenida entre Pétain y Primo de Rivera, sino que después celebraron los generales españoles.

EN LA ZONA ESPAÑOLA

El parte de esta madrugada

En la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte:

«En el vapor «Estrasburgo» ha embarcado para Tánger el mariscal Pétain, que seguirá a Francia. Va satisfechísimo del recibimiento oficial y popular. Nuestro Ejército se ha presentado brillantemente en Ceuta y Tetuán. Sin más novedad.»

En Larache conferencia los generales Gureaud y Riquelme

LARACHE.—Marchó a Alcázarquivir el general Riquelme, para entrevistarse con el general francés Gureaud.

En el campamento de los Regulares fué recibido el general Riquelme por el jefe de la circunscripción.

El general Gureaud llegó al campamento, escoltado por un escuadrón de Regulares, a los acordes de la Marsellesa. Hechas las presentaciones de rigor, los generales Riquelme y Gureaud revisaron las fuerzas, que desfilaron, y acto continuo se celebró un banquete.

A los brindis, el general Riquelme pronunció un discurso, diciendo que era un gran honor para él recibir a un militar tan distinguido como el general Gureaud, y expresó sus votos por que la visita sirva para estrechar más los lazos que unen a Francia y España, con el fin de que realicen mancomunadamente la obra de la civilización.

«Las tropas francesas y españolas—dijo—serán las encargadas de restablecer la paz y preparar los futuros días de gloria.»

El general Riquelme levantó su copa por el Ejército francés, el Presidente de la República y nuestra hermana Francia.

El general Gureaud agradeció las atenciones recibidas y declaró que la unión de Francia y España era un hecho. Terminó brindando por España, por el Rey y por el Ejército.

Terminado el banquete ambos generales conferenciaron detenidamente.

Después de la entrevista, el general Gureaud regresó al campo francés, y Riquelme, a Latache.

EN LA ZONA FRANCESA

Lyautey, a Francia

CASABLANCA.—El mariscal Lyautey llegará hoy a Tánger, desde donde seguirá su viaje a Marsella.

El puesto de Buais, cercado

FEZ.—Persisten las amenazas en Uazan, donde el enemigo se ha aproximado a las vertientes de Yebel Sarcar.

Los contingentes enemigos que se encuentran instalados al Este de Fez, al Norte del Uarga, continúan fortificándose.

En toda esa región no se ha registrado ninguna acción militar.

El puesto de Buais, aunque no ha sido atacado en el día de hoy por el enemigo, continúa rodeado por éste.

Una posición francesa ha sido abastecida de agua por medio de aviones.

En el Centro, el fuerte de Djelch ha sufrido un ataque enemigo varios kilómetros al Norte de Tiscia, siendo arrollados los puestos franceses de guardia, compuestos de indígenas.

El enemigo quemó las chozas que dicha guardia había construido, huyendo después hacia el Norte, antes de que tuviera tiempo de intervenir las tropas francesas.

Al Este no se ha registrado ninguna acción militar.

Los tsuls y los branes, que habían manifestado intenciones de entablar negociaciones con las tropas francesas, se han visto sometidos de nuevo a una intensa propaganda rifeña, para que prosigan en su actitud de rebeldía.

Esta noche sopla un viento abrasador en Fez y en toda su región.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE INTERES

EN SANTANDER

Manifestaciones del almirante Magaz

SANTANDER.—A las siete de la tarde recibió el almirante Magaz a los periodistas, con quienes celebró una larga conversación.

Dijo que en Marruecos había tranquilidad y que las noticias de la Península tampoco acusaban novedad importante. Preguntaron los informadores si se había confirmado oficialmente la noticia de la probable dimisión del mariscal Lyautey, publicada por los periódicos. A esto respondió el marqués de Magaz que nada sabía, aunque no le extrañaría que tal rumor fuese cierto, por el estado de salud de Lyautey y por el excesivo trabajo que en estos momentos pesa sobre el cargo que tiene.

Respecto a los decretos firmados por el Rey esta mañana, dijo el almirante Magaz que entre ellos había uno concediendo la cruz del Mérito Militar para el embajador de Francia.

Habló luego de la entrega de las banderas de combate de los contratorpederos «Alcedo», «Bustamante» y «Velasco», y dijo que este acto se celebrará el próximo domingo, pues no es posible aplazarlo, por tener dichos buques que incorporarse a la Escuadra que ha de efectuar maniobras en el Atlántico.

Preguntado el marqués de Magaz sobre si esta división marchará a Marruecos, contestó que era indudable, siempre que la Escuadra fuese a aquellas aguas.

Por último, dijo que había sido invitado por don Horacio Echevarrieta a comer a bordo de su yate, pero que esta entrevista no tendría trascendencia alguna, pues se trataba únicamente de una reunión de dos buenos amigos.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBE REMITIRSE AL GERENTE DE «EL EJERCITO Y ARMADA»

Comisión alicantina en Madrid

Han llegado a esta corte los ilustres alicantinos D. José Navarro de Castro, primer teniente alcalde de aquel excelentísimo Ayuntamiento; D. Manuel Gallar, representante de la Cámara de Comercio; D. Luis Jiménez y D. Eduardo Sánchez, del Círculo Mercantil de aquella encantadora ciudad.

Han sido comisionados para que gestionen del Directorio militar la reanudación del servicio de trenes de baños.

Como esta gestión está íntimamente ligada a la campaña que venimos sosteniendo desde nuestras columnas, hacemos votos por que la lleven a feliz término.

En nuestro número de mañana nos ocuparemos extensamente de este asunto.

Músicos militares

Destinos.—Músico de primera D. Angel de la Cruz Madrigal, del regimiento de Andalucía, al de La Lealtad.

Músicos de segunda: Don Tertuliano Gallén, del regimiento de Borbón al de Granada; D. José San Pedro Zárate, del batallón de montaña de Estella al regimiento de la Albuera.

Del Directorio

La reunión de anoche

La reunión del Gobierno terminó anoche a las nueve y media.

El general Valkespinoso manifestó que el subsecretario de Guerra había llevado varios asuntos de trámite; el de Trabajo, un proyecto de reglamentación del Centro de Estudios Sociales, que habrá de funcionar en su departamento; el de Estado, las bases para un Convenio comercial con Siam, y el de Fomento dió cuenta de varios expedientes de trámite.

Confraternidad francoespañola

El Directorio examinó anoche los telegramas que les había dirigido el alto comisario dándoles cuenta de la llegada del mariscal Pétain, de su solemne recibimiento y de haber salido, en unión suya, el general francés para Tetuán a las once de la mañana.

Monsieur Pétain ha podido comprobar la brillantez y excelente espíritu de instrucción y disciplina de nuestras tropas.

Nada dice el presidente de sus impresiones de la primera entrevista con el mariscal, y anuncia que escribirá.

Después de hecha esta visita, Pétain regresará a Francia, pero volverá inmediatamente a Marruecos.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Academia general militar

ZARAGOZA.—Bajo la presidencia del alcalde, señor Cerezoza, se ha reunido la Comisión especial que entiende en el estudio del proyecto de abastecimiento de aguas a los terrenos donde ha de emplazarse la Academia General Militar. De dicha reunión se ha facilitado la siguiente nota:

«La Comisión ha recibido de la superioridad los datos y antecedentes relativos a las plantillas y programa de las necesidades de los edificios que han de constituir la Academia General Militar. Con estos datos se procederá con toda actividad al cálculo de lo necesario para el abastecimiento de aguas, proponiéndose la Comisión dejar pronto ultimados los trabajos.»

Circulares de Guerra

Concursos

Se anuncia a concurso cinco plazas de capitán profesor y tres de teniente ayudantes de profesor de plantilla en la Academia de Caballería.

Se anuncia a concurso una vacante de capitán de Artillería en la Fábrica de Trubia, para que pueda ser solicitada por los que deseen ocuparla en el término de veinte días.

Reglamento de recompensas

Liquidación de períodos anteriores a su vigencia

Para facilitar la liquidación de períodos anteriores a la vigencia del Reglamento de recompensas de guerra de 11 de abril último, se resuelve lo siguiente:

Los jefes y oficiales que se consideren comprendidos en las excepciones primera y segunda del artículo 59 de dicho Reglamento podrán solicitar la recompensa a que estas excepciones se refieren del jefe actual del Cuerpo o unidad en que prestaban servicios de campaña cuando completaron o reunieron los requisitos indispensables para obtener aquella, a tenor de lo establecido en las referidas excepciones.

Los jefes de los Cuerpos o unidades a que hace referencia el artículo anterior, en vista de las instancias recibidas o de los antecedentes que figuren en la documentación de las citadas excepciones orgánicas, formularán propuesta de todo el personal de jefes, oficiales, clases o individuos de tropa de aquéllas que, a su juicio, reúnan las condiciones requeridas para ser promotor por estimarse comprendido en alguna de las excepciones antedichas.

Los mencionados jefes de Cuerpo o unidad elevarán dichas propuestas al general en jefe, que las cursará a este ministerio en la forma reglamentaria.

Las instancias promovidas por consecuencia de las excepciones de que se trata y que actualmente se hallan en tramitación, las cursarán los centros o dependencias en que se hallen a la autoridad militar de la región o Comandancia general en que radique la documentación de los Cuerpos o unidades a que hayan pertenecido los solicitantes en la fecha en que completaron o reunieron las condiciones necesarias para obtener la recompensa señalada en las excepciones de que se ha hecho mérito, a fin de que lleguen a poder de los referidos jefes de Cuerpo o unidad.

El personal que ya haya sido recompensado por consecuencia de lo prevenido en las aludidas excepciones, no deberá figurar en las propuestas de que se trata.

Firma del Rey

MARINA.—Autorizan la adquisición de 7.500 toneladas de carbón Cardiff con destino a los depósitos de la Marina.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al señor Charles Chaumet, presidente de la Liga Marítima y Colonial Francesa.

Proponiendo para el ascenso a comandantes de navío a los de fragata don Miguel de Guzmán y Hernández y don Javier González de Ceta.

Proponiendo se acceda a la permuta solicitada por los capitanes de navío don Eugenio Bezares y don Eugenio N. de Rivas.

ESTADO.—Nombrando a don José Yanguas Messia miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya.

Nombrando a don Antonio Goicoechea y Coscolluela miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya.

HACIENDA.—Nombrando tesoroero contador de la Dirección general de la Deuda a don Miguel de Asía Campos.

Inauguración de un monumento

ZARAGOZA.—En el patio del cuartel de Caballería de Los Castillejos se celebró un homenaje a la memoria de los muertos en campaña, inaugurándose un monumento. El dibujo es obra del comandante de Caballería Sr. Velasco, y la parte escultórica, del comandante de Infantería Sr. Garrán.

Asistieron al descubrimiento el capitán general interino y los jefes de los Cuerpos. Pronunciaron discursos las autoridades militares, y después se sirvió un «lunch».

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

DE TOROS

La novillada del día de Santiago

Se celebró casi un lleno en la plaza de Madrid el día 25 de julio.

La fiesta constó de dos partes: en la primera, el caballero D. Alfonso Reyes, rejoneó dos bichos bravos de D. José Bueno, en cuyo acometido demostró cierta habilidad. La ovacionamos.

Ninguno de los dos novillos dobló a consecuencia de los rejones, y, por lo tanto actuó Juan Cabeza, modesto novillero que toreó como pudo y mató como buenamente pudo.

En la segunda parte, o sea en lidia ordinaria, se corrieron seis reses de D. Matías Sánchez, actual propietario de la vacada que fué del conde de Trespalacios.

Los seis toros de Sánchez no estuvieron mal de presentación, pero por lo que afecta a la bravura dejaron bastante que desear.

Hubo un novillo, aceptable, y éste fué el lidiado en quinto turno.

El espada Torquito III estuvo en su primero bastante desacertado, el toro tenía nervio y el torero no acertaba a quitárselo de delante. Fué largo en el muleteo y también bastante largo con el estoque.

En cambio en su segundo estuvo pronto, poquitos pases y en seguida lió, y, entrando rápido, aseguró a la primera entrando todo el acero.

Aplaudimos a Torquito III por este final de su segundo toro y luego también le aplaudimos en diversas ocasiones por lo mucho que trabajó y por el bien colocado que estuvo durante toda la fiesta.

Lorenzo Latorre no gustó a nadie.

Se trata de un lidiador que ha retrocedido en su carrera; a este paso, pronto le verán ustedes por los dominios de Abente.

Lo raro de todo esto es que este lidiador piensa adquirir en breve el grado de doctor en Tauromaquia. Supongo que se-

nó cuanto pudo y se acercó todo lo que le era permitido y en ocasiones bastante más, logrando escuchar muchísimos aplausos.

En el último demostró brevedad y esto ya fué bastante en una corrida tan larga y pesadísima como fué esta del día de Santiago.

Picando se distinguieron Cerrajas, Crespito y Molino, y de los peones Rufino, Baos y Vela.

Un buen torero de Valencia

Al día siguiente, domingo 26, se celebró otra novillada; también puede decirse que casi con el completo en las taquillas.

Se corrieron seis toros de los señores Rufino Moreno Santamaría, seis novillos de presentación bravos, exceptuando el segundo.

Hubo un buen toro, el cuarto. Todos ellos se dejaron torear sin grandes dificultades.

Carralafuente, además de sus dos hijos, tuvo que estoquear al lidiado en quinto lugar. La cogida de su compañero Rafael García le obligó a ello.

José Carralafuente tuvo una mala tarde.

Este diestro se mostró desacertado en los dos toros suyos, por cuyo motivo escuchó abundantes pitos; no hizo nada ni como torero ni como estoqueador.

En el quinto, que según dejó dicho, lió en sustitución de García, quiso desquitarse y tonó medianamente con la capichuela y luego dió el primer pase con las dos rodillas en tierra y continuó cerquita y bien, pero se cansó pronto y prosiguió por la cara y a terminar como fuese.

Total, una tarde de desgracia.

Rafael García solamente actuó en su primer novillo, al que dió pocos pases, y de cualquier modo, para una entera, teniendo la desgracia de cortarse la mano derecha con el estoque, por cuyo motivo ingresó en la enfermería y quedó fuera de combate.

GRANJA POCH



Orellana 4 Teléfono 2129.J.
MADRID

trando de modo amirable. Se le ovacionó y hubo corte de auricular.

En el que cerró plaza estuvo acertado en todo y breve y eficaz en la faena de muleta, pocos pases y una buena estocada. Lo dicho, señores, Valencia tiene un torero.

Con la pica se distinguieron Sagreño, Gorrón y Molinillo, y de los peones, Fresquito de Valladolid, Zoquita y Tabernero.

La presidencia y el asesor en estas dos corridas estuvo mal, dormitaron bastante y por consiguiente, el cambio de suertes se hizo pesadísimo. Yo creo que la siesta debe ser antes de venir a la plaza.

¿No les parece a ustedes?

Monterrey

He aquí el nombre de la Cervecería-Chocolatería de moda. En su espléndido salón Luis XVI se reúne el más selecto y distinguido público.

HELADOS, FIAMBRES, CHOCOLATES, CAFE

Arenal, 3. (con entrada por Mayor, 4)

Dos víctimas de los autos

Lo de todo los días

Cerca de Puerta de Hierro el autobús 324, perteneciente al Centro Electrotécnico, que guiaba el chófer José Crespo, arrolló a don Joaquín Esteras Esteras, de cuarenta y seis años, domiciliado en Puencarral, 151, produciéndole la muerte.

En el suceso intervino el Juzgado militar.

En la plaza de Castelar fué arrollado y muerto por un autobús el albañil Juan García Morcillo, de treinta y seis años de edad, casado, con domicilio en la calle de Leonor González, 6 (Puente de Vallecas).

El conductor del autobús, que se llama Hermenegildo Cruz, de veinticinco años de edad, pasó ante el juez de guardia.

¿CONOCE USTED LA CURVA DE SPIEDUN?

Es la cerveza más fresca de Madrid.—El sabor mejor instalado.—El más cómodo.—El que tiene mejor servicio. El más amplio.—Diez clases de ensaladillas.—Mariscos fresquísimos

¡¡¡Precios corrientes!!!

Avenida Pi y Margall, 5 TELEFONO, 45 96 M.

DE POLICIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD

Traslados

Guardia primero D. Francisco Domínguez Pérez, de Navarra a Barcelona.

Guardias segundos: Don Pedro Castro Cabanillas, de Madrid a Córdoba, y don Francisco García Iglesias, de Madrid a Salamanca.

Cesantías

Aspirante de primera D. Alfonso Linares Aranzabe, de Guipúzcoa, excedente.

Aspirante de segunda D. Luis Naranjo Calero, de Madrid, excedente.

Vigilante D. Benito Lusquino Carballo, de Coruña, por edad.

Cabo D. Rosendo Egido González, de Valencia, por edad.

Guardias primeros: Don Apolinar Niza Mena, de Córdoba, por edad, y don Plácido Valdivieso Castañeda, de Barcelona, excedente.

Licencias

Se ha concedido un mes de licencia para Caldas de Montbuy al inspector de Barcelona D. Agustín Cot.

Idem para Alforque, al aspirante de Zaragoza D. Valeriano Pascual Condado; para Anza, al aspirante D. Jesús Gaiza; para Sisante, al aspirante de Manresa D. Gerardo Jiménez; para Astudillo, al aspirante de Barcelona don Marcial Sendino; para Berja y Pícnica, al agente de Almería D. Rafael Blas Sánchez; para Benasal y Torreblanca, al agente de Barcelona D. Enrique Nieto; para Alhama, al agente de Málaga don Antonio Sánchez Martín; para Cestona, al agente de Valladolid D. Aurelio Abia García; para Lérida, al agente de Barcelona D. Eduardo Pérez Martín; para Málaga del Fresno, al aspirante de Madrid D. Dionisio Shelley; para Madrid, al inspector D. Miguel Gutiérrez; para Cuenca, al aspirante de Barcelona D. Trinidad Vélez; para Alhama de Aragón, al agente de Madrid don Rudesindo Oteo; para Alcuéscar, al aspirante de Sevilla D. Marcelino Vizecano; para Palma, al inspector de Barcelona D. Antonio Mesa; para Ocaña, al aspirante D. Federico Carmelo González.

MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

Chinches

Producto científico garantizado.

¡Usado, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España.

Concesionarios: R. CONTRERAS, Heróles Cortés, 3, y P. MORENO, Mayor, número 35. MADRID

lez; para Almonastred la Real, al teniente de Huelva D. Antonio Gil Morales; para Barcelona, al suboficial de Alicante D. Francisco Román Contreras; para Vigo, al cabo de Pontevedra D. Julián Jinete; para Lugo, al guardia de Comuña D. José Pasga Iglesias; para Aranda de Duero, al de Oviedo D. Román Arauso Molero; para Cedillo, al de Toledo D. Bernabé Sánchez; para Valladolid, al guardia D. Jesús Zancada; para Albuñol, al de Madrid D. Andrés Blanco; para Coruña, al de Ferrol D. Ramón Santos Naya; para Lugo y Valdeira, al cabo de Comuña D. Hilario Toquero, veinticinco días para Panticosa, al guardia de Huesca D. Marcos Iñiguez; un mes, para Fuensanta de Cayanza, al teniente de Oviedo D. Bienvenido Barrios; ídem para Jarava, al guardia de Madrid D. Nicomedes Arévalo; ídem para Villanueva de Henares, al guardia de Zaragoza D. Juan Bermeo.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urzáiz, 30

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Sentencias y Providencias

Fiscal competente

(Pr. 8-11-1918)

Doctrina.—Visto el dictamen del señor fiscal.

Considerando: Que los hechos objeto de la presente causa, dadas las circunstancias del presunto culpable y las circunstancias en que se suponen realizados, afectan directamente a la disciplina y ostentan por consiguiente, sin duda alguna, todos los caracteres de un delito militar, según la definición que de estos delitos da el artículo tercero del Código penal de la Marina de Guerra.

Considerando: Que conforme a lo dispuesto en los artículos 38, 96 y 97 de la ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales de Marina, cuando el delito que se persigue sea militar, ejercerá las funciones fiscales un jefe u oficial de categoría igual o superior a la del mas caracterizado de los presuntos culpables, correspondiendo a los fiscales de apostadero ejercer la acción pública sólo en las causas por delitos que no tengan aquel carácter cometidos por toda clase de personas.

Considerando: Que la intervención del fiscal del Apostadero en estas actuaciones, contraviene los preceptos legales citados, vicia sustancialmente el procedimiento, y es causa de nulidad. Lo mismo, como repetidamente tiene declarado este Consejo Supremo.

Resolución.—Se anula todo lo actuado a partir del decreto asesorado del día 60, y se repone la causa al ser y estado que tenía al ser elevada a plenario.

Hostería Vasca

Cafe-Bar - Cervecería-Fiambreros

Establecimiento de primer orden

PROPIETARIOS:

PEREZ Y GONZALEZ

Montera, 10. --- MADRID

ESPECIFICO BOLIVIANO

BENGURIA

Para las afecciones del cabello, Calvicie, Caspa, Caída del cabello y curación de las canas sin tinturas

UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete

HOTEL FLORIDA

Plaza del Callao - MADRID

ENRIQUE BENGURIA B.

PIDAN PROSPECTOS

rá por el capricho de marcharse a su casa con el doctorado, pues de otro modo no me lo explicó ni se lo explicará nadie.

No hizo nada bien hecho Lorenzo Latorre en el transcurso de la corrida.

Este hombre estuvo hecho lo que se dice un palomino atontado. No daba pic con bola, como vulgarmente se dice, no sabía dar a los toros la lidia necesaria, en fin, se le veía dudar, vacilar, y cuando todo esto se apodera de un diestro, no puede conseguir nada bueno; por esta razón el fracaso de Latorre fué grande, completo.

Yo nunca fui entusiasta de este torero; no vi en él nada extraordinario, unos cuantos lances a la verónica estilo torticolis, esto es, torciendo el cuello, y pare de contar. Ahora bien, tuvo sus partidarios, y estos, justo es reconocerlo, han sufrido una grandísima decepción con el ídolo, que ha sido flor de un día.

Lagartito sigue valiente, muy valiente; el hombre demostró verdadero pundonor; grandes deseos por quedar lo mejor posible, y cuando un lidiador se porta de ese modo, no queda otro remedio que aplaudirlo con largueza.

Lagartito estuvo en su primero todo lo bien que le permitía el manso, y se ador-

Tiene desgracia este diestro; casi siempre que torea, le ocurre algo en el primer toro, se marcha, y claro, el otro queda para el compañero.

El éxito grande fué para Félix Rodríguez.

Valencia tiene un torero.

Este mozo maneja el capite y muleta con verdadera soltura y sabe mucho más de lo que algunos se figuran.

Si continúa como hasta la presente, no cabe duda. Félix Rodríguez será una figura de positivo mérito en el arte que ejerce, pues está bien visto que para ello tiene aptitudes.

El chés estuvo bien en su primero, poquitos pases con temple y sabor torero y media estocada algo pasadita, pero ep-

La bondad y eficacia del

SUERO

ARTIFICIAL CAPILAR

TITAN

Curador científico de la calvicie

De venta en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España

Precio: 15 ptas.

lo garantizan con sus ataques a sus enemigos

Compañía Española de Productos Titán

Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

Phillips military legítimos

Se colocan en el acto, a diez pesetas

ESPAIS con tacones, colocados: par. 4,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

Extensión de la mar territorial

Continuación

Hacia principalmente el comercio marítimo de la India los árabes (7), y el «Código de Manu» contiene algunas disposiciones sobre la navegación (8); Fenicia y Cartago asombraron al mundo con sus correrías y viajes marítimos, contribuyendo luego sus marinas, en sentir de Scherer (9), al relativo florecimiento que alcanzó la flota egipcia (10), de Grecia, hasta citar los fragmentos conocidos de las leyes rotundas, para comprender la importancia de su navegación, que se transmitió a Roma, a pesar de sus prejuicios contra el comercio.

Las correrías del comercio marítimo en esta época, excitaron la codicia de otros navegantes, que sin las molestias del tráfico mercantil, se apoderaban por la fuerza de las riquezas transportadas en la mar, a costa de mil penalidades, haciendo así, ya en tan remotos tiempos, la piratería, considerada como un acto lícito, por la moral de esta época, fundada en el culto al valor, la audacia y la fuerza, según dice Azuni (11) y Hautefeuille (12), y puede comprobarse leyendo las siguientes palabras de Justino y Thucydides (13): «Latrocinium maris, illis temporibus gloriae habebatur non erit ignominium habebatur, hoc genus, sed gloriae potius et honor erat.»

Al derrumbarse el Imperio Romano, y durante todo el primer período de la Edad Media, hasta bien entrado el siglo XII, el comercio marítimo quedó sumido en un período grande de postración y reducido a la pequeña navegación de cabotaje, luchando siempre con piratas y bandidos, que con frecuencia malograban las expediciones que árabes e italianos verificaban a las costas próximas. Mas después de esta fecha, cuando las Repúblicas de Venecia, Génova y Pisa florecieron, extendiendo el comercio y la navegación a todos los mares entonces conocidos, desde el Archipiélago griego y mar Negro, pasando por los puertos de la Siria, Egipto, Chipre, Sicilia, España, hasta las costas de Inglaterra y Norte de Europa, cual hacía principalmente Venecia con los mil navíos que llegó a reunir a principios del siglo XV (14), se sintió la urgente necesidad de luchar de una vez contra el terrible azote que para la navegación representaba la piratería, que ya se consideraba como un atentado punible, merced a las nuevas ideas morales, propaladas en el mundo, al difundirse los preceptos de la moral cristiana.

Para defenderse, surgió en las nacio-

- (7) Alvarez del Manzano. Derecho Mercantil. Pág. 151. I.
- (8) Hautefeuille. Histoire des origines, des progrès et des variations du droit maritime international. Segunda edición. Página 86.
- (9) Historia del Comercio de todas las naciones. Traducción del francés. Ate-neo. I.
- (10) Algunos historiadores griegos, se refieren a leyes egipcias sobre Derecho internacional público, según dice Alvarez del Manzano; obra citada.
- (11) Azuni. Droit maritime de l'Europe. I. Chap. I.
- (12) Hautefeuille. Obra citada; pág. 81.
- (13) Just. Histoire XLIII. Thucyde. De antig. græc., libro I.
- (14) Véase la «Histoire de Venise», de Bar. II pág. 293, alegato del Dux Monconigo.

nes marítimas la idea de ejercer cierta policía de seguridad en la mar frecuentada por sus navíos; mas como en aquellos siglos no se concebía en Europa la jurisdicción sin la propiedad (aun en los pueblos en que menos arraigó el feudalismo), las naciones pretendieron tener dominio sobre los mares, para de este modo vigilarlos y castigar con dureza la piratería, que tantos estragos ocasionaba en su comercio, y, por tanto, en su desarrollo y florecimiento, y así vemos bien pronto que las dos Repúblicas italianas que marchaban a la cabeza del resurgimiento mercantil marítimo en el segundo período de la Edad Media, fueron las primeras que ostentaron facultades casi dominicales en la mar, Venecia desde el siglo XIII, sobre el Adriático, y Génova desde el XIV, sobre el golfo Ligúrico, hasta una distancia de cien millas italianas (unos 150 kilómetros), según la opinión de los postglosadores, que suponían justificada la exacción de ciertos impuestos sobre la navegación en dichos mares, para compensar los esfuerzos del Estado rivereno en su lucha contra la piratería y demás actos de violencia.

(Continuará.)

ESPECTACULOS

FAVON.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, éxito de Hermanas Soldevilla, Niño Tetuán, Niño Saticas y la famosa Argentinita.

PARDINAS.—A las siete y media, La corte de Faraón. A las diez y tres cuartos, La República del amor. A las once y tres cuartos, La contrabandista.

ROYALTY.—A las seis de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, Espera que vuelva, El valle de los locos, La tierra del shimmy y El adorable seductor.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercero izquierda.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el pãntamento

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)		Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Vinagre de tocador	2,50		
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.			
AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:			
		Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Agua Colonia Cleopatra	2,50		
Id., id. Electra	4,00		
Id., id. Flor de Lis	8,00		
Id. de Lavanda	2,50		
Brillantina	1,25		
Dentifrico rojo	1,25		
Id. verde	1,75		
Extracto de Acacia	2,25		
Id. de Ambar	2,25		
Id. de Chipre	2,25		
Id. de Cuero de Rusia	2,25		
Id. de Gardenia	2,25		
Id. de Heliotropo	2,25		
Id. de Jazmín	2,25		
Id. de Lilas	2,25		
Id. de Pompeya	2,25		
Id. de Rosas de Oriente	2,25		
Id. de Violeta	2,25		
Id. Ideal	2,25		
Loción al Jazmín	4,00		
Id. a la Violeta	4,00		
Petróleo para el pelo	4,00		
Ron Quina	2,50		
AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES			
Absentín, análogo al		1,00	7,00
Ajenjo			
Anidosa, id. al Aniseto		1,00	7,00
Francés			
Benedicto XV, id. al			

Por estar estos productos elaborados en el «Laboratorio Farmacéutico Nacional» y tener todos ellos propiedades higiénicas, pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: ALGALA, 63; HERMOSILLA, 62; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21, y FARMACIA DE «EL GLOBO».

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 62, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERÁN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO

Sociedad Española del Acumulador Indor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para contratos de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía

en las oficinas

Calle de la Victoria, 2
MADRID

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28
(Esquina a Glavel)

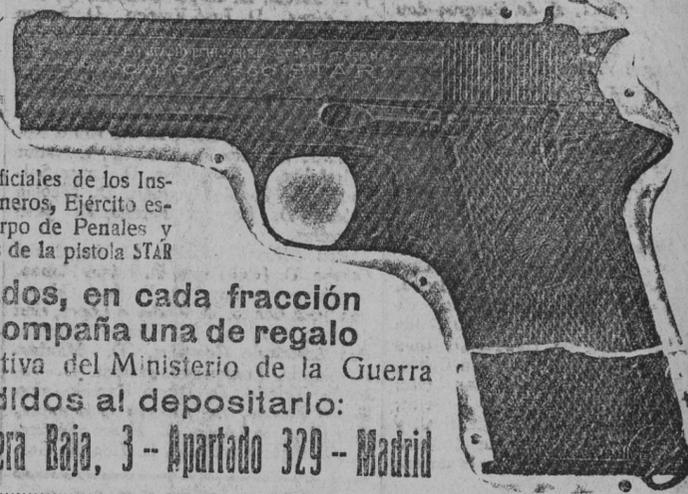
Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: ATOCHA, 31 duplicado

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8
APARTADO NUM. 436 - MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.
Cuerpo empleo
pueblo provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

JUAN RUIZ ARIAS

LA FOTO-ELECTRICA
10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 264

RELOJ

PULSERA

GRAN

NOVEDAD

En caja de plata desde pesetas. 25,00
En caja de oro 12 kilates, id. id. 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 90,00

Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 80,00
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 225,00
Id. redonda-pulsera, id. id. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Imenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono 31-94 M.

MADRID

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

M. de N. Núñez, 7

Vitoria, 18

Teléfono 390, S. P.

Teléfono r.óm. 150